

# INSTRUYENDO AL NIÑO

Joe Rowe

*“Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él” (Proverbios 22:6).* Tal responsabilidad es una carga pesada sobre mi corazón, tal espero que haya sobre usted. La responsabilidad es tan grande que debemos considerarla diariamente, y desarrollar un plan práctico para cumplir dicha responsabilidad con bastante alegría y satisfacción. La apropiada instrucción asegurará que nuestro niño llegará a ser un ciudadano responsable, un esposo o esposa amante, un padre cuidadoso ¡y un sirviente obediente del Maestro!

El *controlar* al niño es un asunto, pero el enseñarle *controlarse a sí mismo* para practicar la autodisciplina es otro asunto. Para hacer así, hay que planear cuidadosamente con mucha oración y paciencia. Se requiere de usted en su propia vida la disciplina estricta en todas las cosas que usted desea inculcar a él. Entonces podrá usted iniciar en su niño la práctica de la autodisciplina y la abstinencia de esas cosas que pueden hacerle daño en su bienestar físico y espiritual. La instrucción



no sería completa sin que usted le inculque al niño el deseo fuerte de escoger lo mejor, y de aceptar la responsabilidad de sus selecciones.

El padre sabio le animará a su hijo que tenga la iniciativa de pensar por sí mismo, pero es la responsabilidad grave del padre de dirigir esa iniciativa. La instrucción es incompleta a menos que el niño ejerzca la aptitud de pensar bien por medio de formar opiniones y decisiones que sean basadas firmemente sobre un sistema de valores que están centrados en Cristo. Si el niño ha sido instruido y animado para hacer decisiones justas y conducirse para vivir por ellas, el padre podrá cederle control en el tiempo apropiado de su vida con la confianza de que el “niño” no se apartará del camino de la rectitud, aun cuando es viejo. ¿Cuál otra bendición puede ser mejor que la del ser padres? †

**Joe Rowe es anciano en la congregación Nettleton en Jonesboro, Arkansas, USA.**